

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

10469 *Resolución de 29 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la revocación de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, se acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las revocaciones de la declaración de utilidad pública de las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	N.º Nal.	Orden de revocación
Hogares y Apoyo al Menor Lar	39884	18/5/2009
Asociación Benéfica Geriátrica	117940	28/5/2009

Madrid, 29 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.